

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**10190** *Resolución de 7 de junio de 2022, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 23 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca a concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «BOE» número 131, del 2 de junio, y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el anexo II, en el concurso número 22/014 en la Comisión titular:

Donde dice: «Vocal 3.º Cremades Andreu, Roberto, Catedrático/a de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Vocal 3.º Cremades Andreu, Roberto, Profesor/a de Universidad, Universidad Complutense de Madrid».

A Coruña, 7 de junio de 2022.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.